

Guayaquil, 29 de Octubre del 2004

Señores

FERRO AGRO COMERCIAL ECHEVERRÍA S.A.

Ciudad.-

Ref. Informe del Comisario correspondiente al periodo 31/12/2003

Señores accionistas:

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el reglamento de la Superintendencia de Compañías, cumple al presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al periodo 31/12/2003 de FERRO AGRO COMERCIAL ECHEVERRÍA S.A.

En lo referente a nuestra Compañía en análisis del Balance General y Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003.

Por razones conocidas por todos los socios se procede presentar los informes a las instituciones de control indicando que los ingresos obtenidos por ventas fueron de \$ 82.357,79; los costos y gastos fueron de \$ 81.844,69 y así como también se obtuvo una utilidad de \$ 513.10

Hago constar que los resultados han sido satisfactorios partiendo del hecho de que la empresa a operado en un ambiente de incertidumbre por la situación socio política de nuestro país.

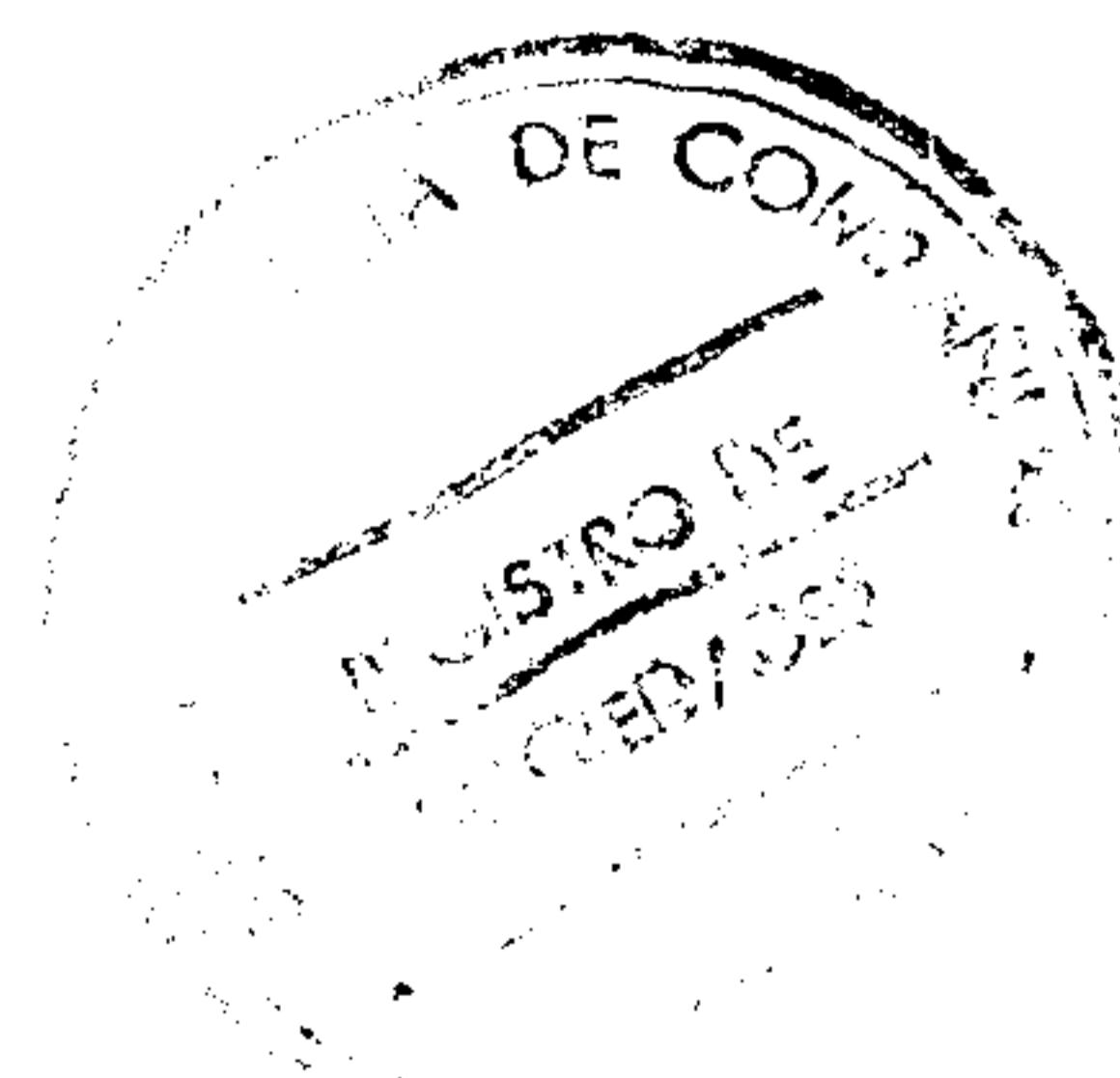
Cabe indicar que la empresa a cumplido con las normas legales vigentes establecidas tanto en el ámbito de los PCGA como por las normas de control interno tributarias y societarias.

Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para lograr un mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen metas de todos quienes conformamos la compañía.

De los señores accionistas.

Atentamente,

**Sra. Juana Rojas Ordóñez
COMISARIO**



26 NOV. 2004